



**ACTA: ANAM/COMERI/SO/001/2023**

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2023  
DEL COMITÉ DE MEJORA REGULATORIA INTERNA DE LA  
AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO**

En la Ciudad de México siendo las 11:00 horas del día 13 de abril de 2023, se inició la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2023, del Comité de Mejora Regulatoria Interna (COMERI) de la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM), misma que se realizó de manera virtual, a través de la plataforma Microsoft "Teams", herramienta digital "Webinar" de conformidad con lo dispuesto en el ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos para el Intercambio de la Información oficial a través del correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID 19), criterios para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal con el objeto de reducir el riesgo de contagio y dispersión del virus, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020 y 30 de julio de 2021, respectivamente.

**I.- INICIO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMERI DE LA ANAM, 2023.**

El **Mtro. Enrique Flores Cruz**, Director de Área adscrito a la Dirección de Asuntos Laborales y **Secretario Técnico Suplente del COMERI de la ANAM**; comunica que con fundamento en los numerales Sexto, fracción III y Décimo Primero de los Lineamientos de Operación del COMERI de la ANAM es facultad de la Secretaría Técnica de este órgano colegiado la elaboración del Acta de la Sesión, para lo cual se apoyará en la videograbación que realiza al momento, lo anterior, a efecto de asentar la actividad y las intervenciones vertidas por los Miembros, Asesor Suplente del OIC e Invitados Permanentes durante su desarrollo, indicando la plataforma y herramienta digital que se utilizará para los efectos conducentes.

**II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**

El **Lic. Alberto Becerra Mendoza**, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas y **Presidente Suplente del COMERI de la ANAM**, dio la bienvenida a los asistentes; posteriormente, cedió el uso de la voz al **Mtro. Enrique Flores Cruz**, quien verificó la existencia del *quórum* legal para la Primera Sesión Ordinaria 2023, procediendo al pase de lista de los servidores públicos siguientes:

Miembros del COMERI de la ANAM	
Cargo	Nombre y Unidad Administrativa de Adscripción
<b>Presidente Suplente</b>	<b>Lic. Alberto Becerra Mendoza</b> Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.
<b>Secretario Ejecutivo Suplente</b>	<b>Lic. Marcos Cornish Ruíz</b> Director de Recursos Financieros.
<b>Secretario Técnico</b>	<b>Mtro. Enrique Flores Cruz</b> Director de Área Adscrito a la Dirección de Asuntos Laborales.
<b>Miembro Suplente</b>	<b>Lic. Sergio Jesús Becerril Enzastiga</b> Director de Normatividad y Asistencia legal "1".
<b>Miembro Suplente</b>	<b>Lic. Juan Manuel Gutiérrez Juárez.</b> Director de Procedimientos Penales y Especiales.

ACTA: ANAM/COMERI/SO/001/2023

Página 1 de 7





Asesor del OIC e Invitados Permanentes del COMERI de la ANAM	
Cargo	Nombre y Unidad Administrativa de Adscripción
Asesor Suplente del OIC en la ANAM (Servidor Público entrante)	<b>Lic. Eduardo Rafael González Martínez</b> Representante de la Titular del Órgano Interno en la Agencia Nacional de Aduanas de México.
Asesora Titular del OIC en el SAT en Delegación de Facultades del OIC en la ANAM hasta el 28 de marzo de 2023 (Servidor Público Saliente)	<b>C. P. Martha Avilés González</b> Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión del Órgano Interno de Control en el SAT, actuando en delegación de facultades del Titular del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la ANAM.
Invitada Permanente Suplente	<b>Lic. Eva Paola Pancardo Hernández.</b> Directora de Investigación Aduanera "2".
Invitado Permanente Suplente	<b>Mayor I.C.I. D.E.M. César García Ramos</b> Director de Procesos de Tecnologías de la Información.
Invitado Permanente Suplente	<b>Mtro. Humberto Enrique López Arellano</b> Director de Supervisión de Aduanas Marítimas.
Invitada Permanente Suplente	<b>Mtra. Susan Michelle Alarcon Acero</b> Directora de Atención Aduanera y Asuntos Internacionales "2".

El **Lic. Alberto Becerra Mendoza, Presidente Suplente**, al corroborar con el **Secretario Técnico Suplente** que se contaba con el *quórum* requerido, declaró legalmente procedente el inicio de la Primera Sesión Ordinaria del COMERI de la ANAM del ejercicio 2023 a las 11:05 horas del día 13 de abril de 2023, posteriormente, instruyó al **Mtro. Enrique Flores Cruz** en su calidad de **Secretario Técnico Suplente** proceda al desahogo de los siguientes puntos del Orden del día.

### III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El **Secretario Técnico Suplente** procedió a someter a consideración de los integrantes del Comité el Orden del Día, que fue enviado previamente a los participantes del Comité mediante correo electrónico institucional, en el que se detallaron los siguientes numerales:

- I. Inicio de la Primera Sesión Ordinaria del COMERI de la ANAM del ejercicio 2023.
- II. Declaración de *Quórum* legal.
- III. Aprobación del Orden del Día.
- IV. Mensaje de Bienvenida por el Presidente Suplente.
- V. Reporte de resultados de las actividades efectuadas por el COMERI de la ANAM, ejercicio 2022 (julio – diciembre).
- VI. Sometimiento del Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2023 a los Miembros del Comité, y para conocimiento del Asesor Suplente del OIC e Invitados Permanentes del Comité.
- VII. Puntos del Plan de Trabajo 2023 de Mejora Regulatoria para la ANAM.
- VIII. Sometimiento a los Miembros del Comité el Proyecto de Normativa Interna denominado: "*Lineamientos para la Asignación, Comprobación y Seguimiento de los Recursos Financieros de la ANAM*", solicitado por la Dirección de Recursos Financieros de la UAF.
- IX. **Asuntos Generales:**
  - Mención de los nombres y puestos de los servidores públicos que tendrán el encargo de Miembros, Asesor Titular del OIC y Enlaces Normativos / Invitados Permanentes, Propietarios y Suplentes que se incorporan al COMERI.

ACTA: ANAM/COMERI/SO/001/2023

Página 2 de 7

- Intervención del Asesor Titular del OIC en el SAT en Delegación de Facultades del OIC en la ANAM, cargo desempeñado hasta el 29 de marzo de 2023 (Servidor Público Saliente del Comité).
  - Intervención del Asesor Suplente del OIC en la ANAM y representante de la Titular del OIC en la ANAM, (en su calidad de servidor público entrante al Comité).
  - Comentarios y participaciones de los Miembros, Asesor Suplente del OIC e Invitados Permanentes.
- X. Clausura de la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria Interna de la Agencia Nacional de Aduanas de México del ejercicio 2023.

El **Secretario Técnico Suplente** señaló que por votación unánime y no existir opinión en contrario de parte de los Miembros del Comité se aprobó el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del COMERI de la ANAM del ejercicio 2023.

#### IV. MENSAJE DE BIENVENIDA DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMERI DE LA ANAM.

Continuando con el desarrollo de la Sesión, el **Lic. Alberto Becerra Mendoza, Presidente Suplente** pronunció el mensaje de bienvenida con motivo del comienzo de trabajos del COMERI de la ANAM y la incorporación de nuevos servidores públicos que participarán en el ejercicio 2023.

#### V. REPORTE DE RESULTADOS DE LAS ACTIVIDADES EFECTUADAS POR EL COMERI DE LA ANAM, DE JULIO A DICIEMBRE 2022.

El **Secretario Técnico Suplente** comunicó a los asistentes de la Sesión la celebración de un total de cuatro sesiones durante el ejercicio anterior inmediato del periodo que comprende de julio a diciembre de 2022; Dos Sesiones Ordinarias de fechas 12 de julio y 15 de agosto, y Dos Sesiones Extraordinarias fechas 22 y 29 de septiembre, en las cuales se aprobó un total de tres proyectos normativos, siendo los siguientes:

1. ***"Lineamientos de Operación del COMERI de la ANAM", de fecha 12 de julio de 2022.***
2. ***"Lineamientos para la Administración y Ejecución de Mejoras en las Instalaciones Aduaneras", de fecha 22 de septiembre de 2022.***
3. ***"Lineamientos de Acceso al Centro de Procesamiento Electrónico de Datos", de fecha 30 de septiembre de 2022.***

#### VI. CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL COMERI DE LA ANAM PARA EL EJERCICIO 2023.

Respetando el desarrollo de la Sesión, el **Secretario Técnico Suplente** procedió a someter a consideración de los integrantes del Comité, para su aprobación, el Calendario de Sesiones Ordinarias del COMERI de la ANAM para el ejercicio 2023, que fue enviado previamente a los participantes mediante correo electrónico institucional indicando las fechas siguientes:

ACTA: ANAM/COMERI/SO/001/2023

Página 3 de 7



- **Primera Sesión Ordinaria: 13 de abril.**
- **Segunda Sesión Ordinaria: 29 de junio.**
- **Tercera Sesión Ordinaria: 07 de septiembre.**
- **Cuarta Sesión Ordinaria: 07 de diciembre.**

Para lo cual el **Secretario Técnico Suplente** sometió a consideración de Miembros del Comité el Calendario de Sesiones Ordinarias para el ejercicio 2023, resultando aprobado por unanimidad de votos, lo anterior en virtud de no existir opinión en contrario de parte de los presentes.

## VII. PUNTOS DEL PLAN DE TRABAJO 2023 DE MEJORA REGULATORIA PARA LA AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO.

El **Secretario Técnico Suplente** mencionó lo relativo a la presentación de los Puntos del Plan de Trabajo 2023 de Mejora Regulatoria para la ANAM, que fue enviada previamente a los participantes mediante correo electrónico institucional y que se utilizará como documento base para la instalación de mesas de trabajo con las diferentes Unidades Administrativas que conforman a la ANAM a efecto de comenzar con la agrupación y desarrollo de la Normatividad Interna Aplicable correspondiente en el entendido que será en mediano plazo cuando la Agencia cuente con Lineamientos y Normativa Interna aplicable debidamente conformada y aplicada a los procesos de las diversas unidades administrativas.

## VIII. SOMETIMIENTO A VOTACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA DENOMINADA: "LINEAMIENTOS PARA LA ASIGNACIÓN, COMPROBACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA ANAM".

En continuidad con el desarrollo de la Sesión, y por instrucciones del **Presidente Suplente**, solicita al **Secretario Técnico Suplente** a someter a consideración de los miembros del Comité el proyecto de normativa interna denominado: "**Lineamientos para la Asignación, Comprobación y Seguimiento de los Recursos Financieros de la ANAM**", que previo al desarrollo de la Sesión fueron enviados mediante correo electrónico institucional a los Miembros y Asesor Titular del OIC, quienes con anterioridad realizaron sus comentarios y observaciones, mismas que fueron efectuadas en el contenido del documento presentado por la Unidad Administrativa solicitante, de tal manera, que el documento que se exhibe a través del correo institucional es la última versión del proyecto citado, por lo que en ese mismo orden de ideas el **Secretario Técnico Suplente** solicita el pronunciamiento de los Miembros del Comité presentes, siendo que al final comunica que es por votación unánime su aprobación, lo anterior debido a no existir opinión en contrario.

## IX. ASUNTOS GENERALES.

Informando que el punto siguiente a tratar es el referente a los Asuntos Generales, consistente en la presentación de los nombres de los servidores públicos que tendrán el encargo de Miembros, Asesor Titular, Enlaces Normativos e Invitados Permanentes, Propietarios y Suplentes que se incorporan al COMERI para el ejercicio 2023, comunicando que dicha información se encuentra en ese momento proyectada en la pantalla y que también fue enviada a través del correo electrónico institucional.

Asimismo, se contó con la participación y uso de la voz de la **C. P. Martha Avilés González**, quien agradeció a los presentes su colaboración y participación mientras que fungió como Asesor Titular del OIC del SAT en Delegación de facultades del OIC de la ANAM, hasta el pasado 28 de marzo 2023, indicando que fue considerable el avance obtenido durante el ejercicio 2022, y a la vez espera que

ACTA: ANAM/COMERI/SO/001/2023

Página 4 de 7

los trabajos sigan avanzando en mayor medida ahora que la Agencia ya cuenta con un Órgano Interno de Control finalmente agradeció a los presentes y manifestando que es la última Sesión en la que participa, acto seguido el **Secretario Técnico Suplente** presenta al **Lic. Eduardo Rafael González Martínez, quien se desempeñará como Asesor Suplente del OIC en el COMERI de la ANAM** y para efectos del desarrollo de la presente sesión también funge como **Representante de la Titular del Órgano Interno en la Agencia Nacional de Aduanas de México, Mtra. Mariana Núñez Olivares**, quien en el uso de la voz e intervención expresa su deseo de continuar impulsando los trabajos correspondientes del Comité y atender eficazmente las actividades relacionadas con el COMERI de la ANAM.

Por lo que al término del mensaje del **Asesor Suplente del OIC**, el **Mtro. Enrique Flores Cruz**, en su calidad de **Secretario Técnico Suplente** en el uso de la voz solicitó a los presentes que en caso de tener comentarios o manifestaciones sobre algún tema competencia del Comité se hiciera la manifestación correspondiente levantando su mano y con el uso de la voz, para su debido registro en el acta, no ocurriendo lo anterior, procedió a informar al **Lic. Alberto Becerra Mendoza, Presidente Suplente** que en la próxima Sesión se expondrían las conclusiones de los temas que se verificaron durante la sesión.

#### X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El **Secretario Técnico Suplente** informó al **Lic. Alberto Becerra Mendoza, Presidente Suplente** el último punto del Orden del Día, corresponde al numeral X, relativo a la Clausura de la Primera Sesión Ordinaria del COMERI de la ANAM del 2023.

Atendiendo el último punto del orden del día, el **Lic. Alberto Becerra Mendoza**, en su carácter de **Presidente Suplente**, agradece la presencia de los Miembros, Asesor Suplente del OIC e invitados permanentes, declarando formalmente concluida la Primera Sesión Ordinaria del COMERI de la ANAM, ejercicio 2023, siendo las 11:22 horas del mismo día de su actuación.

Para constancia firman al margen y al calce de la presente acta, las personas servidoras públicas que participaron en ella.



**LIC. ALBERTO BECERRA MENDOZA**  
PRESIDENTE SUPLENTE Y TITULAR DE LA UNIDAD  
DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ANAM



**LIC. MARCOS CORNISH RUÍZ**  
SECRETARIO EJECUTIVO SUPLENTE Y  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS



ACTA: ANAM/COMERI/SO/001/2023

Página 5 de 7





**MTRO. ENRIQUE FLORES CRUZ**  
SECRETARIO TÉCNICO SUPLENTE Y DIRECTOR DE ÁREA  
ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS LABORALES

**LIC. SERGIO JESÚS BECERRIL ENZASTIGA**  
MIEMBRO SUPLENTE Y DIRECTOR DE  
NORMATIVIDAD Y ASISTENCIA LEGAL "1"

**LIC. JUAN MANUEL GUTIÉRREZ JUÁREZ**  
MIEMBRO SUPLENTE Y DIRECTOR DE  
PROCEDIMIENTOS PENALES Y ESPECIALES

**LIC. EDUARDO RAFAEL GONZÁLEZ MARTÍNEZ**  
ASESOR SUPLENTE DEL ÓRGANO DE CONTROL  
INTERNO EN LA ANAM Y REPRESENTANTE DE LA  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO EN LA ANAM

**C. P. MARTHA AVILÉS GONZÁLEZ**  
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE  
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA CON  
DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL SAT.

**LIC. EVA PAOLA PANCARDO HERNÁNDEZ**  
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y  
DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN ADUANERA "2"

ACTA: ANAM/COMERI/SO/001/2023



M



**MAYOR I.C.I. D.E.M. CÉSAR GARCÍA RAMOS**  
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE Y DIRECTOR DE  
PROCESOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**MTRO. HUMBERTO ENRIQUE LÓPEZ ARELLANO**  
INVITADO PERMANENTE SUPLENTE DEL COMITÉ Y  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN DE ADUANAS  
MARÍTIMAS

**MTRA. SUSAN MICHÉLLE ALARCON ACERO**  
INVITADA SUPLENTE Y DIRECTORA DE ATENCIÓN  
ADUANERA Y ASUNTOS INTERNACIONALES "2"

ACTA: ANAM/COMERI/SO/001/2023



